

BASES DE LA PROMOCIÓN

“DESCUBRE EL TRÉBOL EN LA VERÓNICA”

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción “Descubre el trébol en La Verónica” (en adelante, la “Promoción”) implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante, las “Bases”) por el participante.

La organización de esta Promoción corre a cargo de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial La Verónica, con domicilio en Avda. Talavera s/n, 29200 Antequera (Málaga), y provista de C.I.F H-93662427 (en adelante, el “Centro Comercial La Verónica” o la “Organizadora”, indistintamente).

La Promoción es de ámbito provincial, dirigida al público que visita y realiza sus compras en los establecimientos del Centro Comercial La Verónica (en adelante, el “Centro Comercial”).

2. PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Promoción toda persona mayor de 18 años (en adelante, el “Participante” o los “Participantes”).

No podrán participar los comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, así como las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, ni personas relacionadas con la organización.

3. DURACIÓN

La Promoción se desarrollará del **17 al 25 de abril de 2026**.

4. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

Durante el período de la Promoción, los clientes podrán participar de la siguiente manera:

EN EL CENTRO COMERCIAL:

- Realizar una compra en cualquier establecimiento del Centro Comercial La Verónica entre el 17 y el 25 de abril de 2026.
- Pasar por el stand de la promoción donde la azafata le entregará una tarjeta “Rasca y gana” Si sale un trébol conseguirá al momento un premio directo (hasta fin de existencias).
- Además podrán introducir en la tablet los datos personales y los datos del ticket que se le solicitan para entrar en el sorteo final de una tarjeta de 500€ en gasolina Carrefour de CC La Verónica. Tanto dentro como fuera del horario de azafata.
- Horario de azafata: los días 17, 18, 24 y 25 de abril de 2026 de 18:00 a 20:30h.

A TRAVÉS DE LA WEB:

- Realizar una compra en cualquier establecimiento del Centro Comercial La Verónica entre el 17 y el 25 de abril de 2026.
- Introducir en el formulario habilitado en la web los datos personales y los datos del ticket que se le solicitan para entrar en el sorteo final de una tarjeta de 500€ en gasolina.
- El periodo para participar es desde el 17 de abril al 26 de abril de 2026 a las 23:59 h

Una azafata estará presente en el stand de la promoción los días 17, 18, 24 y 25 de abril de 2026 de 18:00 a 20:30h. para entregar los premios a los ganadores que presenten el "Rasca y gana" premiado.

5. TICKET DE COMPRA

Los tickets de compra deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Pertenecer a alguno de los establecimientos del Centro Comercial La Verónica.
- Estar fechados entre el 17 y el 25 de abril de 2026.
- Solo podrán canjearse una vez.
- No serán válidos tickets duplicados, facturas, vales, tickets regalo, comprobantes de tarjeta ni resguardos de cajeros automáticos.
- Quedan excluidas las compras realizadas por empresas.

6. PREMIOS

Los participantes podrán ganar uno de estos premios al momento:

- 100 entradas simples para Cines La Verónica hasta fin de existencias (fecha de caducidad de la entrada en la entrada recibida)
- 55 sombreros de tela hasta fin de existencias

Sorteo final de una tarjeta de 500€ para la Gasolinera Carrefour de CC La Verónica entre todos los participantes.

El Centro Comercial La Verónica no se hace cargo del traslado o entrega a domicilio de los premios.

7. GANADORES DEL SORTEO FINAL

El sorteo se celebrará tras finalizar la Promoción. Los ganadores serán elegidos mediante la plataforma **Easypromos** el **lunes 27 de abril de 2026** a partir de las 9:00 h. entre todos los participantes válidos que hayan participado entre el 17 y el 26 de abril de 2026 a las 23:59h.

El ganador será contactado por teléfono y/o email y se les indicará el procedimiento a seguir para recoger su premio.

En caso de no poder localizar a un ganador en un plazo de 72 horas o si renuncia al premio, el Centro Comercial se reserva el derecho a declararlo desierto.

El ganador tendrá un plazo de 15 días naturales para recoger su premio.

8. CESIÓN DE LOS PREMIOS

El premio no podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación económica a petición del ganador.

9. PARTICIPACIÓN

La participación en esta Promoción implica la aceptación total de estas Bases y del criterio del Centro Comercial La Verónica en la resolución de cualquier aspecto relacionado con su desarrollo.

El Centro Comercial podrá modificar, suspender o cancelar la Promoción si las circunstancias lo requieren, sin necesidad de justificar la decisión ni asumir ninguna responsabilidad, siempre respetando los derechos adquiridos por los participantes.

Las Bases estarán disponibles en la web del Centro y en el stand de la Promoción.

El Centro Comercial La Verónica no se responsabiliza del uso indebido del premio ni de posibles daños, robos o pérdidas imputables a terceros.

10. VERACIDAD DE LOS DATOS

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso contrario, se invalidará la participación y el premio pasará al suplente correspondiente o quedará desierto.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LA VERÓNICA.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.

b) La asignación, comunicación y entrega del premio.

c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc), siempre que el interesado haya dado su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al interesado:

Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LA VERÓNICA, con domicilio en **Avda. Talavera s/n, 29200 Antequera (Málaga)** o a través de correo electrónico a **info@cclaveronica.com** e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS". Se le podrán solicitar aquellos datos que sean necesarios para identificarle tanto a usted como el objeto de su pretensión.

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web www.cclaveronica.com

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española.

Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia relacionada con estas bases los **Juzgados y Tribunales de la ciudad de Antequera (Málaga)**.